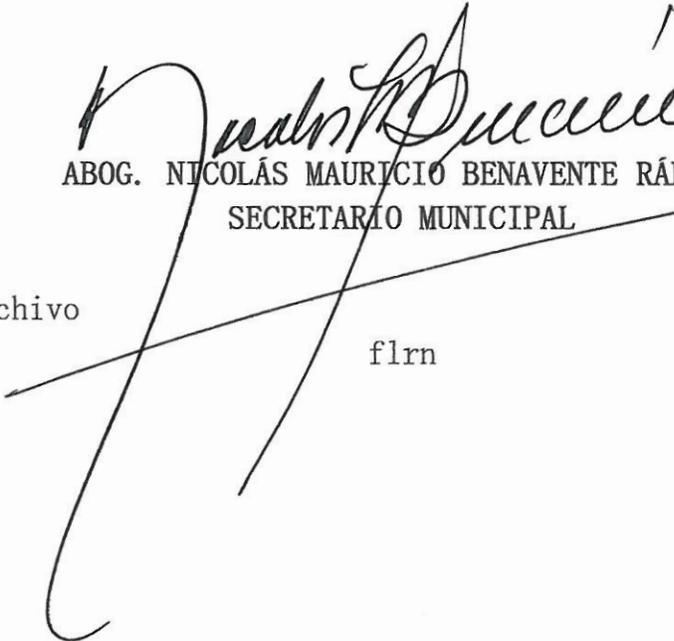




NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de Villanueva, Departamento de Cortés, **HACE CONSTAR:** Que no han sido aprobado ningún Reglamento por parte de la Corporación Municipal, en el marco de la Operación Fuerza Honduras, al once (11) de noviembre del año 2020.

Para constancia firmo y sello la presente en la ciudad de Villanueva, Departamento Cortés, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte.


ABOG. NICOLÁS MAURICIO BENAVENTE RÁPALO
SECRETARIO MUNICIPAL



Copia: Archivo

flrn